



Obras Sanitarias del Estado

**Sistema Integrado de Gestión
de Laboratorios (SIGLA)**

| |
|---|
| 1. Descripción del producto/servicio |
| La presente especificación establece los requisitos generales necesarios para estándares de pesticidas. |
| 2. Características a cumplir - Requisitos |
| <ul style="list-style-type: none">• Ampollas de 1 o 2 ml.• Disolvente adecuado: metanol, metil ter-butyl éter, ciclohexano, isoctano, acetato de etilo, acetonitrilo, acetona.• Concentración: ampollas de 100 µg/ml a 1000 µg/ml.• Fecha de expiración no menor a dos años a partir de la fecha en que se reciba el material. Especificar plazo de validez en la oferta.• Certificado de análisis• Preferentemente los datos relativos al valor asignado y su incertidumbre conforme a la Guía ISO 35.• Preferentemente conformidad demostrada en la producción del material de referencia con la Guía ISO 34 o cumplimiento de la capacidad de medición de valores de propiedad con los requisitos de ISO/IEC 17025 |
| 3. Condiciones de entrega |
| Embalaje adecuado para protección del producto. |
| 4. Vida útil |
| La fecha de expiración debe ser no menor a 2 años partir de la fecha en que se reciba el material. |
| 5. Información a remitir junto con el producto o servicio |
| Debe entregarse con el material un certificado de análisis que cumpla con la Guía ISO 31 en donde conste: <ul style="list-style-type: none">• Nombre y dirección de la empresa que emite el certificado.• Descripción del material.• Utilización prevista.• Información sobre seguridad.• Nombre del material, código y número de lote.• Fecha de expiración• Valores certificados y sus incertidumbres• Método de análisis.• Trazabilidad a patrones internacionales• Nombre y firma de (l) responsable (s) que certifica (n). |

Elaborado por:

Revisado por:

2ª Revisión por:

Aprobado por:

Laura Porto

Gianella Bonari

Rita Caristo

Fecha: 10/04/2012

Fecha: 19/04/2012

Fecha:

Fecha: 19/04/2012



Obras Sanitarias del Estado
Sistema Integrado de Gestión
de Laboratorios (SIGLA)

| |
|---|
| 6. Anexos |
| No aplica |
| 7. Muestreo |
| Se realizara el 100% de verificación de cumplimiento de los requisitos solicitados en 2., 3., 4. y 5. de esta especificación técnica. |
| 8. Ensayos y criterio de aceptación/rechazo |
| El no cumplimiento de la totalidad de los requisitos detallados genera el rechazo del material. |
| 9. Naturaleza de la revisión |
| Se agrega posible disolvente y se modifica rango posible de concentraciones. |

LA IMPRESION DEL PRESENTE DOCUMENTO GENERA UNA COPIA NO CONTROLADA